

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.

Atrasados, 25 céntimos de peseta. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. RECLAMOS: 80 céntimos de peseta línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUY GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51<sup>bis</sup> RUE S<sup>t</sup> ANNE.)

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Heroe, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VII.

Búrgos 19 de Octubre de 1884.

Número 349.

## FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2.

ESÉNCIA PURA DE ZARZAPARRILLA obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

### ESÉNCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combair las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

### Casas y accesorios en venta.

Tendrá lugar la titulada de la «Quinta», con su huerta y accesorios, el día 12 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana. Las condiciones pueden verse en la Notaría de D. Toribio Díaz, Cantarranas, número 8, primer piso.

### Jarabes de recreo.

Preparados con todo esmero por el Licenciado P. Carazo, Farmacéutico de Pinilla Trasmonte (Búrgos). Premiado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica de Madrid.

Hay un abundante y variado surtido en botellas de 500 á 2'50 pesetas una y en frascos de 360 gramos á 1'50 peseta uno. Depositarios: Don Manuel Cabello de la Vega, Mesón de Paredes, 9, principal, Madrid; don Mariano P. Minguéz, Santiago, 15, 17 y 21, Valladolid; señoras hermanas de Martínez, Lain-Calvo, 14, Búrgos; señora viuda de Miranda (Bótica) Aranda de Duero; don Valentin C.º Bueno, Mayor, Lerma. 3-6

**Almacenes.**—Se arriendan tres buenos almacenes; uno de ellos grande y en disposición de comunicarse con otro; bien entarimados y arreglados de nuevo, apropiados también para graneros por sus buenas condiciones, sitios en la casa número 10 de la calle de Nuño-Rasura: en la casa darán razón.

**Comercio de Lázaro García,** Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballeros, señoras y niños. Camisas, paños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

**Camisería de Lucia Marin,** Lain-Calvo, 31. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Se vende un molino de hacer chocolate en buen uso: los que deseen su adquisición pueden enterarse en la imprenta de este periódico.

**Don Francisco de Goenaga** sigue haciendo compras de toda clase de objetos antiguos; Fernan-Gonzalez, 25, cuarto tercero.

**Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler,** Huerto del Rey, 24, principal.

**Academia de Teneduría** de libros por partida doble y cálculo mercantil. Desde el 15 de Octubre queda abierta una clase en la calle de la Concepción, número 3, 2.º, de siete y media á nueve de la noche. 3-4

**Real Compañía Asturiana.**—RENTERÍA. (Guipúzcoa).—Tubos y planchas de plomo de superior calidad. Para detalles, dirigirse á la misma fábrica.

**D. Mariano Miegimolle,** Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de San Juan, 57, pral., Búrgos

**En la sastrería de Evaristo** Castañeda, Arco del Pilar, 9, se necesitan dos mujeres que entiendan algo en sastrería y un oficial que esté bien instruido en dicho oficio.

**Casas de venta en Búrgos.** Se oirán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monteburión, Plaza Mayor, 55.

**Anuncio.**—Un empleado enterado en la teneduría de libros, partida sencilla y doble, desea ocuparse algunas horas por la tarde ó todo el día si así conviene, razón, Lain-Calvo, 65.

Tercer domingo del mes.

## SINFONÍA.

Pues, señor, no lo entiendo.

Todo el mundo dice que la cosa está muy mala, que no se gana un cuarto, que el comercio agoniza, desfallece la industria y la agricultura muere.

Posible es que esto suceda, y aun algo más, si me apuran, pero la verdad es que á la superficie no salen esos males.

Y sinó decidme. ¿Cómo diablo se las arreglan aquellos obreros que ganando un modestísimo jornal, llega un día de fiesta y triunfan, gastan, y aun malgastan, sendas pesetas en ventorros, menderos y cantantes?

Del vestir no digamos; el que no hace muchos años llevaba un tosco tabardo sobre los hombros, gorra de pelo y zapatos herrados profusamente, calza hoy botinas de charol muy historiadas, cazadora de brillante astrakán y sombreros *mascotas* achulados.

La clase media, que *in illo tempore* con las sobras de los faldones remendaban los gregüescos, viste hoy elegantes rendigóts, flamantes sombreros de copa alta, guantes de fina cabritilla; acude al teatro, á los toros y á todas partes y, sin embargo, las ganancias no son grandes, ni mucho menos, y los sueldos no suelen pecar, en esta clase, de exagerados.

¿Pues y la gente de alta alcurnia?

Reciente es el hecho en que una de las casas más fuertes de España ha reunido concurso de acreedores, encontrándose un pasivo de más de ochenta millones de pesetas....!

Y no obstante, por empeñadas que se vean esas casas, no aminoran sus gastos, ni sus viajes, ni sus saraos, ni cuanto contribuye á descollar sobre los demás, aun ante la perspectiva de una bancarrota.

Y lo más gracioso del caso es que en tan especial estado llevamos algunos años, y cada día hay más lujo, y se elevan los precios de todo á una altura que ni los más pudientes pueden alcanzarlos.

Los que no acostumbran á profundizar las cosas creen que vivimos en el mejor de los mundos posibles, á juzgar por el eterno jaleo que *nos traemos*, como se dice ahora que los *flamencos* se han acordado de reformar el idioma castellano.

Entre bailes, banquetes políticos é impolíticos, giras campestres, reuniones para exhibir el lujo y algo más, bacanales, orgías, despilfarros, bromas, escándalos y marimorenas, se va pasando dulcemente la vida, sin ver si la renta aminora, el caudal decrece, desaparece el hábito al trabajo y se debe á todo género humano.

¡Vivir de crédito! He ahí el gran flón descubierto en este celeberrimo siglo XIX, que, aunque sólo fuera por eso, pasaría á la posteridad eternamente.

Y no se crea que lo que digo es un sueño ó un deseo de declamar á la moderna; conozco muchos hechos prácticos que pudiera citar incontinenti.

Trato á un don Fulano, cuyas ganan-

cias ascenderán próximamente á ocho ó diez mil reales al año, y yo no sé como diablos se las arregla para gastar los capitales que derrocha.

Él habita en buena casa, come como un duque, lleva guantes, ropa á la última, tiene abono en los toros y en el teatro, juega, bebe y triunfa, y jamás le falta una pelucona en el bolsillo.

Se me dirá que le toca con frecuencia la lotería, ó que tiene un tío en Indias, ó que hace moneda falsa....

Nada de eso; jamás le ha tocado un premio, no conoce ni de vista los troqueles y en toda su familia hay más tío que él.

¿Pues de dónde, entonces, saca el dinero para tanto gasto y francachela?

Ese es el misterio.

Misterio que á la par de otros muchos hacen pensar á todo el infortunado que tiene que ganarse el panecillo con el sudor de la frente, y, aunque se den más cabezadas que las que les ha costado á los del concejo el dichoso alcantarillón, no atinan ni á doscientas leguas.

No es eso lo extraño; lo raro, lo inaudito, lo increíble, lo fenomenal.... es que me sucede á mi lo mismo.

## EL INVIERNO.

Ya el invierno se aproxima, ya le tenemos en casa con su aspecto taciturno como de gente enfadada.

¿Qué se hicieron, ¡ay de mí! aquellas dulces mañanas en que alegre el jilguerillo saltando de rama en rama decía lleno de gozo sus trinos á la alborada?

Y el susurrante arroyuelo al murmullo de sus aguas, y en su manantial la fuente, y en su gemido las auras, esas horas tan dichosas en que el mundo se lanzaba á gozar de la frescura

de arroyos brisas y plantas, menos yo, que mientras tanto y con un placer sin tasa yacía tranquilamente adormitado en la cama

¿Donde están esos instantes, que al poeta le inspiraran para sembrar de sonetos el album de su adorada; que al letrado le impelieran á sentarse en su butaca

y á hacer incontrovertible informe en alguna causa; que hasta al rico propietario, que sendas talegas guarda, movían á ir á paseo en su tiburio ó tartana

por ver el bello espectáculo que ofrece el romper el alba; que á la doncella medrosa siempre tan tímida y cándida á la Iglesia conducían,

no bien la aurora asomara, ó se escuchase el tañido de la primer campanada; que al pobre y al poderoso, al necio, á la gente sábia, á todos en fin á todos de su lecho desviaban para contemplar el cielo

cuando la naciente ráfaga aparece allá en el zénit con trenzas de oro adornada, á todos menos á mí, que con delicia mundana seguía quieto y tranquilo sobre el colchón de mi cama.

Huyeron, no hay que buscarles, ya tenemos en campaña al frío con sus rigores, con sus hielos, sus escarchas y con esos mil dibujos con que inspirado engalana durante la noche oscura los vidrios de las ventanas.

Ya á voces lo vá diciendo por callejuelas y plazas el ansiado pavi-pollo, imán de muchas miradas, y ya pronto los muchachos en sus grotescas dulzainas le dedicarán sentidos dulces acordes.... que rabian.

Y ¿qué hacer en este trance?

Pues una cosa muy clara, contra el frío y sus rigores son poco el gaban, la capa, las estufas, los braseros, los tapa-bocas, la faja; tan solo existe una cosa que impide sus añagazas: la cama, lectores míos, lectores míos, la cama.

## LOS TRABAJOS LLEVADOS Á CABO POR EL PRIMER REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Próximo el simulacro que han de verificar las tropas en Villalvilla, creemos que será del agrado de nuestros lectores anticiparles algunas noticias—tomadas del programa publicado, y que el Sr. Coronel nos ha remitido de los trabajos que el primer regimiento de Ingenieros Zapadores-minadores ha llevado á cabo, la idea táctica á que se han subordinado los trabajos, y los ejercicios finales que se harán en el simulacro.

Suponiendo que un cuerpo de ejército enemigo opera por el S. O. de la provincia y sospechando que aprovechando las vías ordinarias de Valladolid y Villadiego, y la línea férrea trata de aproximarse á la Capital; que la guarnición de esta envía un cuerpo de observación á los páramos de Villalvilla para vigilarle é impedir su marcha ó al menos detenerla, ganando tiempo en los preparativos de defensa, este cuerpo de observación ocupa las tres alturas principales del páramo, estableciendo en primera línea una serie de baterías unidas por trincheras, preparando así un campo de batalla, atrincherado con dos reducidos en segunda línea para el sostenimiento de la posesión; estas obras se encuentran en situaciones adecuadas para batir las expresadas vías de comunicación y los valles donde se encuentran varios pueblos, en que el enemigo habia de buscar el apoyo de sus operaciones; de este plan general solo ha podido desarrollarse una parte, consistente en la ocupación de la meseta central del páramo.

Respecto á los puentes no se ha encontrado emplazamiento apropiado sino en terreno que probablemente no estaría comprendido en el campo de operaciones del enemigo, supuestas ocupadas las alturas que dominan el páramo por la parte N. como sería de necesidad; y por lo relativo á minas no se conceptúan de aplicación en un simple campo de batalla, mas que las fogatas defensivas del reducto en el último período; sin embargo y siendo estos trabajos puramente de instrucción individual para la tropa y clases, se han desplegado con independencia, pero en el mismo campo donde están las de campaña, y se aprovecharán para la voladura de alguna parte de estas.

Con arreglo á este pensamiento las obras ejecutadas han sido las siguientes:

Faginas de revestir, de trazar y de blindar; fajos de zapa, cestones ordinarios, adobes para varios usos; varios sistemas de trincheras, combinados y preparados para hacer fuego á pie firme, rodilla ó cuerpo en tierra; pozos de tirador para uno, dos ó cuatro hombres. Zapas volante sencilla, con cestones, llena sin formas, zapa-mina y turca de varios sistemas; todas ellas como indicación de un ataque al reducto. Baterías con traveses y trincheras abrigos, á la Pidoll, de posición para artillería sobre explanadas giratorias. Reducto para 150 hombres, con una barbata para dos ametralladoras; dos abrigos de combate detras de las



caras de frente; otros dos de reserva detrás de las de gola y dos repuestos; todas estas obras blindadas; las caras de frente con foso, en disposición de un orden de fuegos rasantes y antefoso en contrapendiente para defensas accesorias, consistiendo estas en alambrados por imposibilidad de establecerlas de otra clase.

**Galerías de mina.**—Se ha practicado en terreno casi horizontal de la explanada del páramo, un descenso en rampa, entrando desde la terminación de esta en galería de primera rectangular, de la que se han formado cuatro intervalos; siguen á estos tres intervalos de galería rectangular de segunda; y á estos otros tres de galería ogival de segunda y otros dos de rectangular de segunda; siguen á los anteriores en la misma alineación dos ramales de primera rectangular con un pozo de tercera para luz y ventilación, y después un ramal de combate sin revestir para la colocación de un hornillo recargado: desde el primer intervalo ogival de segunda, parten en dirección perpendicular, primero, tres intervalos de galería de tercera rectangular, después un intervalo ogival de primera, combinado con el revestimiento de un pozo rectangular de primera para luz y ventilación; luego dos ogivas de primera, y últimamente un ramal de combate sin revestir para un hornillo subcargado, que producirá un embudo sobre la vertiente del páramo que mira al N., finalmente desde el primer intervalo rectangular de segunda, parte un ramal de combate sin revestir en dirección oblicua hacia la barbata del reducto terminando en tres hornillos para practicar la voladura de esta parte de la obra: las baterías extremas se volarán también por medio de hornillos prácticos, partiendo de pozos á la Boule; el ramal de combate que se dirige á la barbata del reducto ha sido atacado por tres pozos ordinarios sin revestir y provistos de varios medios mecánicos para la extracción de tierras.

**Fogatas.**—Pedreras ordinarias, rasantes y rápidas; colocadas todas delante y á los costados del reducto como defensas accesorias del mismo.

**Experiencias con la dinamita y goma explosiva.**—Varias experiencias encaminadas á hacer ver los efectos de estas sustancias en la rotura de empalizadas, arbolado, líneas férreas, etc. etc.

Todas las explosiones se verificarán por medio de hilos y cebos eléctricos, empleando los aparatos explosores de Breguet y Markus; y combinándolas por medio de un conmutador múltiple se practicarán en el orden que se desee.

Aun cuando el regimiento no es de los destinados al servicio especial de puentes orgánicos reglamentarios para paso de grandes vías de agua, como en campaña puede verse en la precisión de salvar arroyos, barrancos y aun rios de poca consideración, se ha creído conveniente establecer una sección que se dedique á estudiar y construir los denominados del momento, la cual ha ejecutado los siguientes:

Un puente de cerchas rectas de 10,80 metros de longitud y 2 de anchura, calculado para el paso de artillería de campaña. Una pasarela de vigas articuladas, formada con tablas del tamaño de las de provisión de 8,10 metros largo y 1,40 de ancho. Otra pasarela, sostenida por dos cuerdas de cáñamo con caballete central de 8 metros largo y 1,10 ancho. Otra pasarela, formada por dos vigas de celosía sistema Howe de 7 metros largo y 1,80 ancho. Un puente de tablas, sistema Marvá con cercha curva y viga recta, unidas por elementos Murphy, de 12,70 metros largo y 1,90 ancho. Un puente colgante, con longitud de 30 metros y anchura de 2 metros, sostenido por cuatro cables de alambre de acero á cada lado y diez y ocho péndolas de cuerda de cáñamo.

Estos dos últimos puentes están también calculados para paso de la artillería de batalla.

Y finalmente como elementos auxiliares, se han construido una balsa sostenida por ocho toneles, para paso de la gente y materiales de una á otra orilla; otra balsa de tres toneles para un solo hombre; y un bote para el servicio de los oficiales.

Desde el principio en la Escuela práctica se estableció comunicación telegráfica, por medio de aparatos Morse, entre el cuartel que ocupa el regimiento en Búrgos y el campamento, en un Kiosko construido al efecto; y además se colocaron cuatro micro-telefonos, uno en la estación de Búrgos, otro en la del campamento, otro en la oficina detall, establecida en el pueblo de Villalvilla y otro en la barraca formada para la escuela de puentes; estos aparatos han estado funcionando con bastante regularidad y facilitando sobremanera la trasmisión de órdenes, y el pedido y envío de materiales desde Búrgos y el parque establecido en Villalvilla, á los diversos puntos de obra.

Además del establecimiento del campamento con tiendas doble-cañoneras y cónicas, se han construido como accesorios del mismo los siguientes: Regularización de una fuente de aguas potables, un repuesto blindado, para la custodia y conservación de materias explosivas, una barraca, sistema americano con cubierta y paredes de paja, un horno de adobes, para 50 raciones, tres cocinas de diferentes sistemas, dos letrinas, una para tropa y otra para oficiales, cuatro pasarelas diferentes sobre el barranco, un vivac de ramage y una estación telegráfica de forma exagonal, con dos forros de tabla rellenos de paja y cubierta de tierra, contenida por lias de esparto.

Terminados los trabajos de Escuela práctica del presente año, se ha propuesto al Excmo. Sr. Capitan General, la celebración de un simulacro en que tomen parte las fuerzas de esta guarnición, que partirán mañana á las 8, para comenzar el simulacro á las 10, saliendo tres columnas, una de Tardajos, otra de San Mamés y otra de la parte de Villalón, cuyo simulacro podrá adaptarse al plan general de las obras, simulándose un ataque al campo atrincherado, la ocupación por el atacante de la línea de baterías y trincheras, la voladura de una parte de estas obras por el defensor; el ataque al reducto y voladura por el atacante por

uno de los ángulos del reducto para abrirle brecha practicable, y la inutilización también por medio de la mina de la batería del mismo, por el defensor: todas estas voladuras así como las de fogatas, que tendrá dispuestas la defensa, podrán verificarse desde la altura en que debía haberse construido el segundo reducto y disponerse en el orden que tenga por conveniente el jefe superior que dirija estas operaciones, aplicándose los explosores desde la galería de minas, según los órdenes que se comuniquen por dicho jefe al oficial encargado de verificarlas, cuyas órdenes se darán por medio de los micro-telefonos que funcionaban en las estaciones de Villalvilla y Escuela de Puentes, los cuales se trasladarán á la estación del jefe superior y á la del encargado de dar fuego á las minas.

COMUNICADO.

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Miranda de Ebro 11 de Octubre de 1884.

MUY SEÑOR MIO Y QUERRIDO AMIGO: De visita en este partido judicial no he podido ver antes el comunicado que en su ilustrado y popular periódico me dirige el anónimo defensor de D.<sup>a</sup> Ausencia Rámila, y me apresuro á contestarle en sus tres preguntas, no con tan buen estilo ni exposición de títulos, pero sí con la claridad y brevedad que me son propias.

Primera pregunta y su contestación.

¿Cuál ha sido el móvil que ha obligado al Sr. Inspector de escuelas de esta provincia á omitir en el «Boletín oficial» el nombre de la señorita D.<sup>a</sup> Ausencia Rámila y Rey, maestra normal de la escuela municipal de Vega?

UNO SOLO habrá tenido la Ilustre Junta provincial de Instrucción pública, (que es la que acuerda y publica las menciones honoríficas) y presumo sea el no haber merecido la enseñanza de dicha escuela la calificación de sobresaliente en la última visita ordinaria de inspección.

Segunda idem idem.

¿Podrá decirme el Sr. Inspector á la altura en que se encontraba la escuela, cuando tomó posesión de la misma, previa oposición por unanimidad, la señorita que en la actualidad viene desempeñándola?

A muy mala de enseñanza y concurrencia de alumnas; pero á los muy pocos meses, la señorita Rámila y Rey, se fué á Madrid, á estudiar el 4.<sup>o</sup> año; dejó una sustituta autorizada y ésta señora al año tuvo la honra de presentarla en los exámenes públicos en buena organización, más asistencia y muy considerablemente mejorada la enseñanza; y así se la consignó en el libro de visitas de la escuela y se la pasó atenta comunicación laudatoria, que también se hizo extensiva á D.<sup>a</sup> Ausencia, sin duda por distracción, en cuanto que había estado estudiando en Madrid.

Tercera idem idem.

¿Tendrá la amabilidad de manifestarnos el señor Inspector el estado en que se encuentra dicho centro de instrucción, sin olvidar el más ligero detalle en cuanto se refiera á la educación de las niñas y al mejoramiento higiénico del local en los dos años que lleva la señorita Rámila dirigiendo la citada escuela?

Notablemente mejorada en enseñanza, concurrencia, organización y métodos, como tengo consignado en el libro de informes de la escuela; pero sin llegar á sobresaliente, faltándole bastante, como no podía menos, al desempeñarla un solo año, y en esto estará conforme el anónimo defensor y la defendida D.<sup>a</sup> Ausencia, á quien no es mi ánimo molestar y menos ofender con esta contestación obligada.

Algo más pudiera estenderme, señor director, pero con copiar íntegras las modestas preguntas, me temo salir de las líneas á que tengo derecho y molestarle demasiado, y lo dejo para otra ocasión, sino queda satisfecha la exigente curiosidad del autor del comunicado.

Y agradeciendo á V. la bondad de su inserción en el periódico, de quien también soy entusiasta admirador, le anticipo gracias su afectísimo amigo, Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza de la provincia de Búrgos

q. b. s. m.

MATÍAS BRAVO.

El doctor *Microbio* no ha dado gusto á los señores en la función del último sábado.

En cambio la música del 1.<sup>er</sup> regimiento de ingenieros fué, como siempre, muy aplaudida.

Anúnciase en breve una compañía de verso que entretendrá nuestros ocios en el invierno.

¡Ya será con hora!

Ha bajado la renta del tabaco en la provincia de Málaga en más de 40.000 duros, por carecer las espendurias de dicho artículo.

Y así se encuentra el Tesoro sin dos ochavos del moro.

Damos gracias al señor Vice-presidente accidental de la Diputación y á los señores Profesores de la Academia de dibujo, por sus invitaciones á la inauguración de los estudios

de 1884 á 1885, que tuvo lugar, con las formalidades de costumbre, á las 7 de la tarde del miércoles.

El nuevo sistema de la distribución de premios es de éxito seguro, por lo que estimula á los jóvenes, y no son los que asisten á la academia del Consulado los que menos progresan en el difícil arte de la Pintura.

Estaba tomando *Martinillo* tardes pasadas, el succulento chocolate que fabrica en Lerma el amigo Alegria, y saboreaba con fruición extrema el aromático alimento, cuando se le presentó un caballereite, bien trajeado, á preguntarle si tenia noticias de cierto enjuague misterioso *perpetrado* en la semana.

—Usted que lo sabe todo—decía el curioso—¿sabrás que hay de cierto en ese chanchullo?

—El cacao es cosa buena, respondió *Martinillo*.

—Pero, hombre.....

—La canela escogida.

—¿Se burla usted?

—El azúcar de primera.

—¡Caracoles!

—Y la mano de obra excelente.

—Si yo le hablo á usted del enjuague.

—¡Ah! yo creía que se refería al chocolate.

—¡Qué chocolate ni que aceite falsificado!

—Pues mire usted, señor mio. Yo no sé nada, ni en mi vida he visto nada, ni me quiero enterar de nada: asunto es ese que debe estar debajo del poder de Poncio Pilato y hasta que él no se lave las manos, cepos quedos y á callar tocan.

—Pero usted nos dirá con el tiempo.....

—Y tanto como diré; pero será cuando al sacar la sardina no se queme el ascua y al coger la rosa no se me claven las espinas... *Intelligenti pauca*.

—¿Es eso árabe?

—No, señor, tagalo, si usted no se opone.

Y prosiguió *Martinillo* lamiendo la jicara.

Ha comenzado á publicarse un periódico titulado *El Cucharón*.

Debe ser órgano, á la fuerza, de algunos políticos.... de cuchara.

Hay, ó había, pues no sabemos si se ha marchado, un caballereite en una de las dependencias de esta capital, que tenia la pretensión de ser la más firme *columna* de la oficina.

Si hubiera dicho *el poste*, no se hubiera equivocado mucho.

Las señoritas de Búrgos y su provincia que se han examinado en Valladolid en la noble carrera del magisterio, han sido aprobadas, alcanzando algunas el dulce, dulcísimo calificativo de «sobresaliente».

Que no hay en Valladolid, aunque luchen y trabajen, lindas pollas que aventajen á nuestras hijas del Cid.

—Muchacha, ¿quieres venir á tomar un pastelito? le dijo anoche á las puertas del *Espanol* un gomoso á cierta damisela iconoclasta.

—¡Oiga usted! á mi no se me tutea! ¿estamos? —Señorita.... ¡Si usted me hiciera el honor de acompañarme á cenar....!

—¿Es eso verdad? ¿Y porqué has tardado tanto en decirme, hombre?

¡Hermosa tranquilidad en tu modestia dichosa! debes ser, ¡ay! muy hermosa, más no tienes realidad: placer, dolor, ansiedad con su llorar y reír, el sublime del sufrir, lo bello del dolor mismo son de la vida el abismo, pero ese abismo es vivir.

Siendo un hecho ya la creación de uno ó dos mercados cubiertos (que dicho sea entre paréntesis tantos sudores nos han costado) el

municipio anda ahora de la Ceca á la Meca buscando sitio apropiado.

No hay que andarse por las ramas, las cosas hacerlas bien ó no hacerlas.

Nosotros vamos á proponer uno que no tiene pero—si hay corazón—de ninguna clase.

Allá va la andanada.

Tírense las casas de los portales de la Indalecia, que valdrán sobre 250.000 pesetas, y en el grande espacio de las plazas de la Libertad y de Prim, puede construirse un mercado que puede ser el mejor de España.

Los propietarios—convenientemente indemnizados—antepondrán su conveniencia al bien de la ciudad, y de fijo nos ayudará en la empresa uno de ellos, que siendo alcalde, no anduvo muy escrupuloso en lo de derribar casas y más casas para mejorar la población, que hoy se lo agradece.

No dirán ustedes que no somos demoleedores y que no nos agrada empuñar la piqueta revolucionaria.

Nada, nada; aquí hace falta un terremoto como el de la Martinica.

Se trasladaron las vendedoras de callos, tripas etc. á la calle de Lain-Calvo, y hé aquí el resultado de no hacer las cosas como se debe. En los portales del Hoadillo se han aposentado otras con el mismo comercio, y dicen las primeras, «ó todas ó ninguna, pues no es justo que nosotras paguemos cuatro ó cinco reales diarios por casa, y ellas no satisfagan más que cuatro ó cinco cuartos por sitio.» Para esta clase de artículos es imprescindible que se las designe á todas en general un lugar apropiado, pues además de obedecer á un principio de justicia, y de servirles de estímulo el hallarse reunidas, para la limpieza y arreglo de sus géneros, creemos estarían mejor que no en las principales calles de la población.

Leemos en nuestro estimado colega *La Crónica mercantil*, de Valladolid.

«Nos dicen que aún continua funcionando el lazareto cantonal de Búrgos á donde se manda á pasar la cuarentena á cuantos proceden de puntos sospechosos.

Esta precaución la encontramos ridícula, por no calificarla de otra manera, y á todo trance debe prohibirse, pues además de consideraciones que por lo conocidas no exponemos, hay otra muy atendible, la de haber desaparecido la epidemia de aquellos puntos en que oficialmente se declaró que existía, lo que hace impropcedente este celo á última hora, celo que procede economizar por los perjuicios que irrogó á muchos, y la ventaja ilusoria que proporciona.»

Malos informes sin duda son los que han hecho que el colega admita en sus columnas semejante cosa.

En Búrgos, como en todas partes, se designó lazareto para sufrir cuarentena, que tan solo sufrió una mujer procedente de Lérida y Alicante, y esto por negar la procedencia.

Nadie más, absolutamente nadie, ha sido detenido, ni molestado por esta causa haciendo ya más de 15 días que la Junta de Sanidad dió por terminadas las medidas de precaución.

Sin duda los periódicos de Madrid han tomado de la *Crónica* la noticia en cuestión y bueno fuera que unos y otros la rectificasen para que no nos tengan por esos mundos de Dios á los burgaleses por gente tímida é insociable.

Pues, como á la *Crónica* puede constarle; no somos ni lo uno ni lo otro.

Lo menos tres mil doscientas cincuenta y cuatro veces hemos pedido en verso ramplón ó delicada prosa, que se multe á los concejales que no asisten á las sesiones, para que los asuntos que están en trámite no duerman el sueño de los justos meses y meses, haciendo que el pueblo murmure y *Martinillo* se desespere.

Pero ¿Está tu padre en casa? Como si nó.

De manera que, desde la fecha presente, el infraindicado *Martin*, en uso de sus atribuciones, comenzará á imponer la multa correspondiente al señor alcalde, por ser demasiado benigno con sus compañeros de ayuntamiento.

Queda por lo tanto conminado el Sr. D. Manuel de la Cuesta y Cuesta con la multa de



veinte y cinco pesetas, si él no impone al que falte en la sesión de mañana las diez piastras que debe.

No vemos otro medio de hacer cumplir la ley municipal, pues no siendo así, es casi un imposible conseguir lo que deseamos.

Que es pedir peras al olmo, manzanas al limonero, relojitos á san Cosme y aguas á los lavaderos.

Se venden en pública subasta los chirinolos siguientes.

«Unos guantes de gamuza para coger sin mancharse la sartén por el mango.»

«Un litro de jarabe de pino, para hablar mucho y hacer poco.»

«Veinte metros de cinta numerada para alinear algunas conciencias y calles torcidas.»

«Dos gramáticas pardas para hacer el negocio á la chita callando.»

«Media onza de sabrosísimo turrón que echado en la gran olla nacional hace el caldo gordo.»

«Una piel bien curtida en San Pedro, para hacer con ella un buen calzado y ponerse las botas.»

«Tres pomos de sangre arterial destinada á los que deben ruborizarse cuando vuelven la tortilla y no pueden.»

«Un clarín del concejo para pregonar los altos hechos del municipio.»

«Una jofaina sin estrenar para que ciertos Poncios indoctos se laven las manos.»

«Media arroba de castañas pilongas que pueden servir para dárselas á cualquiera.»

«Una llave de oro que abre todas las puertas.»

«Y el bombo de la milicia, conservado en el Consistorio, para que los *bota-fumeros* de cámara lo toquen en las grandes solemnidades.»

¿No han encontrado ustedes, señores míos, otro sitio más apropósito para establecer recipientes urinarios que al lado de los portales de la plaza, frente al comercio del Sr. Cisneros? Si el deseo era colocarlos en el perímetro de la susodicha plaza, hubieran estado mucho mejor en las fajas de adoquines del centro, y no tan á la vista de todo el mundo.

De manera que ya que introducen ustedes una mejora, dejan un pero, y no flojo, para dar que hacer al PAPA-MOSCAS.

La verdad es que aunque fuesen ustedes sus propietarios no lo harían mejor para darle vida y fama.

El don de errar, se llama esta figura.

En breve se anunciará la feria de San Martín. Los premios y condiciones para optar á los mismos como el año anterior.

El señor marques de Bogaraya ha presentado al presidente del Consejo de ministros los planos para la creación de una gran faja de arbolado que rodee por completo la Corte.

Esta plantación está considerada higiénicamente, como preservativa de las enfermedades agudas á los órganos respiratorios, y como en esta localidad es el contingente mayor en muertos el de este padecimiento, de ahí la imperiosa necesidad de imitar el proyecto expresado y que tantas veces hemos indicado tanto para este fin como para atenuar los intensos frios que reinan en los largos inviernos que atravesamos.

¿Predicaremos en desierto?

Según noticias, son más de 12 las piezas cómicas en un acto que, inspiradas en episodios del cólera, están ya escritas y en disposición de ser entregadas por sus autores á las empresas teatrales de Madrid.

Entre los títulos que recordamos de esta próxima invasión teatral, figuran los siguientes: *El doctor Koch*, *Los microbios*, *En la frontera*, *El Cerrillo de los Angeles*, *Las fumigaciones*, *Un caso sospechoso y Patente de sanidad*.

Esta tendencia á reirse de todo, hasta de los extragos de una peste aterradora, es uno de

los peores síntomas de la corrupción de nuestras costumbres.

¿Que ganas de reirse del cólera tendrán las familias de las víctimas que han sucumbido en muchos pueblos! Un poco de caridad siquiera para no insultar el dolor de tantas desgracias con las carcajadas de esas orgías teatrales que en Madrid se preparan. ¿Qué menos puede pedirse?

Cuentan las crónicas que allá en Sevilla, un individuo, *industrial* de café, vigilante de la timba, fué despedido de su empleo. ¿Y qué hizo el hombre? Fundó un periódico, empezando por llamar la atención, y despues por denunciar á los jugadores; y á los pocos meses, contaba con un *sueldo decente*, que le daban los dueños de las casas. El periódico con esto falleció.

En Barcelona, hubo un D. Dominguito, que por el mismo procedimiento adquirió una pingüe renta, que acabó con un desastre.

En Búrgos, por fortuna, estamos libres de esa polilla, por tres razones.

La primera, por que no existen esos grandes centros, que pueden señalar pensiones.

La segunda, por que aún cuando existieran, no las darian, por lo ruin del procedimiento.

Y la tercera, por que entre nosotros no es posible que existan seres tan desgradados, que quieran librar su subsistencia con el producto de una miserable denuncia.

Si tal sucediera, llamaríamos la atención del señor Delegado de Hacienda, para que impusiera contribución á esos modernos *industriales*.

El doctor Olavide ha resuelto el problema de dar fin con los bacterios. Oh! grandeza de la ciencia! despues de tantos estudios, investigaciones, ensayos en los laboratorios histológicos, de todos los desinfectantes conocidos y varios por conocer sin dar resultado, se ha dado por fin en la llaga, es decir, en dar la puntilla al terrible microbio.

No vayan Vds. á creer, que por ser de tanta importancia el descubrimiento, lo es tambien, la terrible arma con que se ataca al destructor animalito; nada de eso; la cosa es muy sencilla, y por demás barata para que pueda estar al alcance de todos los estómagos, tanto los que sufren indigestiones por el hambre como los que están rellenos con el turrón del presupuesto.

El procedimiento no puede ser más inocente, ni los que emplea el célebre curandero de Salas, ni la saludadora de Poza que se le igualen.

Es el mismo, el mismísimo que empleaba aquel italiano para matar las pulgas.

Cógili púguili,  
ábrili bóquili,  
échal pulvili....  
cátali mórtili.

Hace ya algún tiempo, hablando con una de las personas de más posición de Bilbao, nos decía.

«Tengan ustedes la seguridad que uno de los ferro-carriles que han de hacerse antes que los proyectados, será el directo de Bilbao á Madrid, pasando por Búrgos, y cruzando por Balmaseda, Mena, Medina, el Valle de Valdivielso, Ontomin, Vivar y Villatoro, á empalmar con el de Lerma y Aranda.»

Y la predicción de nuestro acaudalado amigo está próxima á realizarse, pues nos consta que se trata de comenzar los estudios, que en nuestro sentir deben estar hechos hace algunos años, si se tiene en cuenta, aparte lo que dice *El Norte* de aquella villa, que ha habido reuniones en ese sentido; y dada la actividad y celo de los bilbainos no será dudoso que, salvando distancias, lo que un día fué proyecto, llegue á ser realidad en breve.

Ahora pueden ir comprendiendo nuestros diputados provinciales lo conveniente que es apoyar todo género de ideas beneficiosas á la provincia, bien comiencen por el Norte ó por el Sur; pues votando hoy el ferro-carril de Aranda los diputados de Villarcayo, mañana los de la Rivera votarán el suyo, y ambos el

de Reinosa y todos el directo de Santander á Madrid.

Claro es que la provincia tendrá que hacer un gran esfuerzo; pero así y todo, no debe de atemorizarnos para nada, pues en breve plazo, una vez construidas las líneas de ferro-carriles proyectadas, nos repondremos con creces de las fuerzas gastadas en la lucha.

Los pueblos que no tienen la convicción de su valor, los que se amilanan y acobardan al comenzar la lucha; los que por escrúpulos pueriles no se aventuran á aportar para sí todas las ventajas posibles, cruzan una existencia angustiosa, como Soria y Almería, en donde todo lo que es productivo desfallece.

En cambio los que animados con el noble deseo del progreso bien entendido, hacen titánicos esfuerzos por caminar á la par que los pueblos cultos, trabajan si en determinado número de años, pero despues recogen el fruto que hoy vemos ópimo y abundante en la activa Cataluña.

Diputados burgaleses: no desmayeis un momento hasta ver la provincia que representais á la altura que merece, y de este modo conseguireis la honrosa satisfacción de la propia conciencia y la bendición del pueblo.

Animo, pues.

Siendo este mes el designado para que los reclutas disponibles y los que se hallen disfrutando licencias ilimitadas se presenten á los jefes de los batallones de reserva, ó de depósitos, á los de línea ó comandantes de los puestos de la Guardia civil, para que tenga debido cumplimiento lo dispuesto en los artículos 144, 154 y 230 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército, llamamos la atención á todos los que se encuentren en cualquiera de las indicadas situaciones, para que cumplan con exactitud lo ordenado en dichos artículos, pues de no hacerlo así, serán tratados y perseguidos como desertores.

Con que ya lo saben los que se hallen comprendidos en la ley de quintas; no se olviden que estamos en el mes de Octubre y que deben pasar la revista anual, pues de no hacerlo les parará grandes perjuicios.

Hoy á las 7 de la noche se distribuyen los premios en el *Círculo de Obreros*.

Concurrirán las autoridades, y agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—*Tramitación*.—Se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales á los Maestros de Quintanarroz, Cereceda, Encio, Villalaura, y Jaramillo la Fuente.

Tambien se ha mandado con informe favorable al Rectorado el expediente del maestro de Pangua don Nicolás Ortiz, pretendiendo licencia con igual objeto y el del Maestro de Cubillos del Rojo don Vicente Perez Pascual Asi mismo con informe favorable se ha mandado al Rectorado el expediente del maestro de Alarcia don Eustaquio Salas, solicitando licencia para estudiar en esta Escuela Normal. Se ha contestado á una consulta del Alcalde de Royuela, sobre construcción del edificio escuela de niñas.

Oficiado al de Rioabado indicándole que el maestro don Elias Heriz, suspenso, tiene derecho á la mitad del sueldo. Trascrito á don Manuel Juez, maestro de Castrogeriz, una comunicación del de Ciguenza don Ignacio Alonso Puente.

Concedido ocho dias de licencia para asuntos propios á la maestra de Palacios de la Sierra, doña Rufina Villanueva, y al maestro de Vilviestre de Muñó, don Dionisio Saldaña.

Oficiado al Alcalde de Roa para que como se le tiene ordenado se dé posesión de la escuela de párvulos á doña Leona Marceliana Perdiguero.

Al de Hoyales de Roa para que en el presupuesto municipal se consignen para el pago de las retribuciones escolares 225 pesetas anuales que es la cantidad convenida.

Al de Santibañez del Val para que se satisfagan al maestro interino de Barriosuso las cantidades que se le adeudan.

Remitido á informe del Ayuntamiento de Tejada una solicitud de don Pedro Tapia, pretendiendo se aumente la dotación que le corresponde con arreglo al curso de 1877.

Vacantes.—Se hallan vacantes las escuelas públicas de Marcillo, Villanueva de Treviño, Humada, Villamedañilla, Espinosa los Monteros, Los Balcaeres, Iglesia Rubia y su anejo Torrecitores, Ordejón de Abajo, Santa Maria del Invierno, Torrepadierno,

Viergol, y la de niñas de Arenillas de Villadiego, por renuncia de los profesores que las servian.

Interinos.—Han sido nonbrados maestros interinos de la escuela de Iglesia Rubia y su anejo Torrecitores don Venancio Fuente; don Nicolás Calvo de la de Ordejón de Abajo; don Manuel Gallo y Diez, para la de Santa Maria del Invierno, don Eleuterio Perez, para la de Torrepadierno, don Toribio Rivacoba, para la de Viergol, don Lorenzo Izquierdo Picón, para la de Brazacorta, don Juan Garcia Ibañez para la de Grijalba, don Mariano Munguia para la de Villalvos y Villalmondar, y doña Federica Ramos, para la de niñas de Arenillas de Riopisuerga.

MERCADOS.—Búrgos.—Fanega de trigo blanco á 34'96, id. rojo á 33'96, id. álaga á 33'68, cebada á 20'36, centeno á 23, avena á 13'96, yeros á 29'54, alubias á 90'68, lentejas á 57'04, muelas 59'34, harina á 13'76, 13'07 y 12'68, patatas á 3'67.

Belorado.—Trigo de 32 á 34, cebada de 18 á 20, centeno á 23, avena á 16, yeros á 34, garbanzos de 60 á 90, alubias de 80 á 110, lentejas á 60, habas de 28 á 30, muelas á 60, salvado de 1.º á 21, patatas de 16 á 18 cerdos de un año de 200 á 260, Carneros de 70 á 80.

Continua el tiempo, lluvias, lo cual favorece la preparación de la tierra para recibir los granos y semillas en buenas condiciones, como está sucediendo en la quincena actual, que van aprovechando los labradores para las siembras de otoño.

La Junta de Pósito oyó la escitación de V. y ha remitido aprobadas las cuentas hasta 30 de Junio de 1883.

Briviesca.—Trigo blanco de 35 á 36, id. rojo de 34 á 35, álaga de 36 á 38, centeno 25 á 26, cebada de 20 á 21, avena de 14 á 15, yeros de 31 á 32, harinas á 13 1/2, 13 y 12, entrada regular, compras flojas y tiempo frio.

Lerma.—Trigo blanco fanegas presentadas 1.200, se vendieron de 32 á 34, rojo de 30 á 31, cebada de 19 1/2 á 20, centeno á 28, avena de 14 á 14 1/2, nueces á 36, salvado de 1.º á 9, patatas á 4, vino tinto á 9 reales, por cuartillos á 8 céntimos, vinagre á 10, petróleo á 1 1/2, Cerdos al destete de 50 á 70. Cosecha regular respecto al vino, por que han quebrado algunos términos y helado el lunes, los campos buenos, respecto al centeno, nacido hieros, bastante animación, para la siembra de trigo, existencias de vino bastantes para San Andrés y de cereales lo mismo, tendencias los precios á la alza respecto de el trigo, puesto que los comisionados no dejaban descargar en la plaza los carros y caballerías.

El mercado estuvo menos concurrido con motivo de la recolección de la uva que en ésta ya se halla en los Jaraices.—El tiempo bueno para la recolección de siembra de cereales.

Se ha dado principio á labar los embases para echar el mosto que tendrá lugar desde luego la saca en los Jaraices para que ésta están por el elarrete por la mejor salida para esa y consumo de la población.—Cerdos se presentaron en bastante número.

Melgar de Fernamental.—Trigo las 92 libras á 33 1/2, cebada á 19, centeno á 22, avena á 14, yeros á 26, alubias á 100, lentejas á 48, muelas á 60, harina 13, 12 y 10 1/2, salvado á 14, 10 y 7, patatas á 5 rs. vino mosto á 5 rs.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco á 36, id. rojo 35, cebada á 22, centeno á 21, avena á 15, yeros á 31, garbanzos á 100, alubias á 84. Cosecha buena; estado de los campos mediano por falta de agua, para la sementera, animación poca, existencias bastantes, los precios á la baja, sin distinción de cereales.

Santa Maria del Campo.—Trigo, de 32 á 34, centeno de 21 á 22, cebada 18 á 19, avena de 10 á 11, fijos de 28 á 29, la cosecha de uva regular pero de calidad mediana.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 85 parejas de bueyes de las que se vendieron 12 al precio de 2.300 reales; bueyes sueltos se presentaron 137 y vendieron 100 al de 1.200; terneros se presentaron 8 y vendieron 2 al de 210; carneros se presentaron 853 y vendieron 265 al de 92, ovejas se presentaron 1472 y vendieron 489 al de 66.

Total de ganados presentados 2.646 y de vendidos 880.

DEFUNCIONES.—*Lado triste*. Don José Martinez de Velasco y Calleja, doña Feliciano Martinez y Escudero, doña Mauricia Garcia Ibeas, don Damián Aragon y Cámara, don Juan Miguel, doña Isabel Tesa Lacasa, don Primitivo Arceo Gonzalez, don Buenaventura Martin Aranda y don Luis Villanueva Arribas.

CHARADA.

Un trozo de prima dos guardé en primera tercera lo vió mi todo y quedéme á la luna de Valencia.

El regalo de este número al que, una vez sorteados los nombres, descubre la charada, consiste en un grabadomy bien hecho, que representa á *Berlin* á vista de pájaro.

Academia de corte para señoritas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. *Fernan-Gonzalez*, 85, 2.º, Búrgos.



**PILDORAS DE BLANCARD**

**Aviso importante**

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al iodo ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

**Eau de Léchelle**

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemofisis tuberculosas.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

Cubas en buen uso.

Se venden á precios arreglados en el CAFE ESPAÑOL.

Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella: Cantarranas, número 11, tercero, izquierda.

**Á LOS ZAPATEROS.**

**AVISO IMPORTANTE.**

El antiguo herrista Nicasio Lopez, residente en Bilbao, pone en conocimiento de sus favorecedores, que si desean comprar herramientas de todas clases para pisos y adornos pueden acudir al comercio de D. Nicolás de la Iglesia, Plaza Mayor, 53, Búrgos.-2-4

**MAQUINAS DE LA COMPAÑIA**



**PARA COSER FABRIL SINGER**

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talabarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, tren-cillar, acordonar, hacer bie-ses, cig-zag, fantasia, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER

2<sup>50</sup> semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

**THE SINGER MANUFACTURING COMPANY**

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos,

44, ESPOLÓN, 44.

**Por el Ilustrísimo Sr. D. Marcial Taboada,**

Inspector especial de salud pública en las provincias del Norte, ha sido adoptada para la desinfeccion y lavado de ropas de los Lazaretos á su cargo, la Legia Fénix, como uno de los mejores desinfectantes conocidos hasta el dia.

Este procedimiento empleado en España por los principales establecimientos de Beneficencia, Conventos etc. y conocido por el público para el lavado de ropas, es sumamente económico y no quema el tejido como los empleados hasta el dia.

La Legia Fénix cuyo privilegio explotan en España y sus Antillas, los señores A. Alexandre é hijo, de Barcelona, se halla de venta en el depósito central de la provincia de Búrgos, casa del Sr. D. Federico Villar, Plaza Mayor, 13, Búrgos, así como tambien las Lejadoras económicas que efectúan solas la colada en una hora. Se dan prospectos y se hacen pruebas gratis á domicilio.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS**

DIRIGIDA POR UN OFICIAL DE INGENIEROS

Calle de San Juan, 18 y 20, 3.º derecha,

(antes Acellanos, 5.)

El dia 1.º de Setiembre se abre el curso de preparación para las carreras de ingenieros civiles y militares, artillería, estado mayor, academia general militar, ayudantes de obras públicas, topógrafos etc.

Para detalles y prospectos, dirigirse al director.

**CONFITERIA, CERERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATE. CLAUDIO ALEGRÍA.—Lerma.**

Chocolate puro, de cacao, azúcar y canela, desde 5 reales (460 gramos) hasta 12 reales.

Cinco por 100 desde mil reales en adelante.

Premio á sus parroquianos.—Por cada cuatro reales de gasto se entregará un talón con el que pueden llegar á adquirir la importante suma de 50.000 duros, (un millón de reales).

Se remite á provincias franco de gastos hasta la Estacion de Búrgos.

**FOTOGRAFIA DE FERNANDEZ.**

La edad avanzada y falta de salud del propietario de esta acreditada fotografía, le obligan á dejarla por lo que pone en venta desde esta fecha su establecimiento, sito en el mejor sitio de Búrgos. Paseo de los Cubos, número 14

Consta de una casa de campo, en medio de un jardín con todas las comodidades, y gran variedad de plantas, aguas abundantes, pues pasa un cauce por el mismo, construida la casa de nueva planta el año 64, tiene dos pisos y sobatabanco con dos galerías fotográficas, una para personas mayores, y otra para niños, todo con solidez y elegancia, lo cual hace saber á los señores fotógrafos y al público, por si alguno deseara comprarla, con la innumerable parroquia que tiene, para lo cual pueden pedir informes á quien gusten.

Se vende una máquina de ampliación, la cual permite hacer retratos á voluntad del fotógrafo, pudiendo asegurar no tiene rival en el mundo.

Tambien se vende un bonito coche laboratorio, único en su clase en España, pues permite hacer retratos y vistas en todas partes, y con toda comodidad. Para tratar, con el Sr. FERNANDEZ, fotógrafo Paseo de los Cubos, 14, Búrgos.

Remesas á provincias sin cargar portes ni embalaje.

**LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE**

Venta al por mayor con grandes descuentos

MOVIDA POR AGUA.

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fabricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 11'50 kilogramos abajo:

PASTAS.		kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superflna.	id. rosca	id.	id.		
Macarrón.					
Diferentes pastas blancas.		11'50	7.	25.	28.

Tambien hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

**JARABE DE GROSELLAS**

Contiene todos los principios activos de esta planta: Frasco 1 peseta 50 céntimos: Una cucharada de las grandes en un vaso de agua, forma un refresco muy agradable, higiénico y económico. Depósito: en esta ciudad, señoras hermanas de Martinez, Lain-Calvo, 14, Droguería.

**IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**DOLORES DE MUELAS**

**NUEVA KEMNISA**

DOMENECH,

TOPIJO DENTARIO INFALIBLE

Unico recomendado por todas las eminencias medicas como infalible remedio para la desaparicion del dolor de muelas producido por caries y nerviosos. No quema ni destruye el esmalte; su uso es completamente inofensivo. Se garantizan sus efectos.

Depósito central: F. Domenech, Santiago, 20, Valladolid, y en todas las farmacias de España. —PRECIO— 2 pesetas 50 céntimos frasco.

Búrgos.—Sr. Llera.

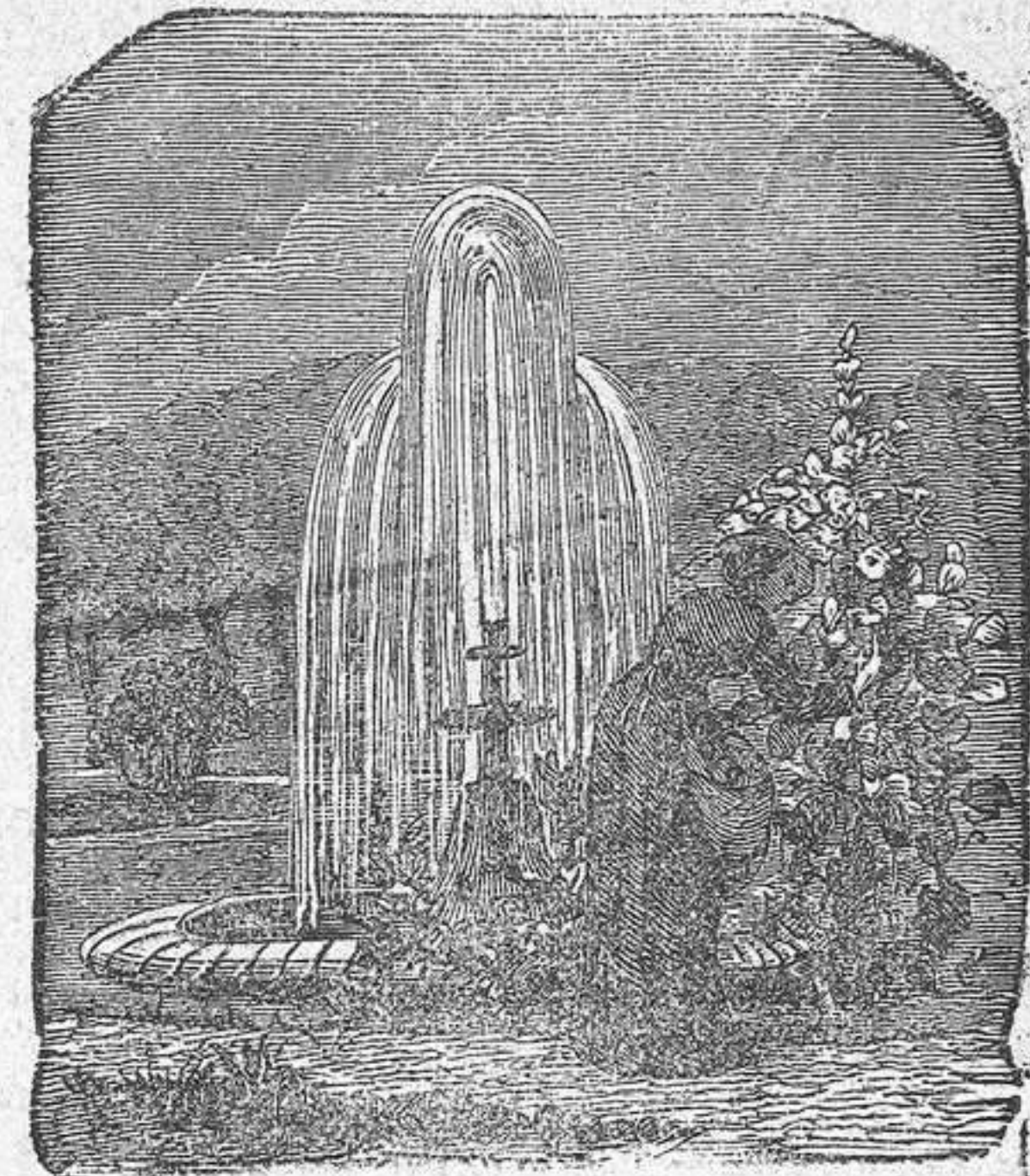
Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**ENFERMEDADES SECRETAS**

**INYECCION RAQUIN**

No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exíjase la firma de RAQUIN. Depósitos en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON**

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**ENFERMEDADES SECRETAS CÁPSULAS RAQUIN**

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los Flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Raubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD**

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emoprecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso** de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor Farmacia Globo. Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de viciolos de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR